

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON CABECERA EN SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO.

En la ciudad de San Juan del Río, Municipio de Querétaro; siendo las dieciocho horas del día treinta de abril de 2018, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Distrital 08 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicado en calle 20 de Noviembre, número 33, Fraccionamiento La Paz, San Juan del Río; Querétaro, los ciudadanos: Lic. Camacho Ballesteros Ma. Natividad Josefina, Lic. Benítez Calderón Antonio, Lic. Becerril Martínez Raúl, Lic. Acevedo Martha Elisa y Lic. Silvia Mariana Garcés Mercado Consejeras y Consejeros Electorales; y la Secretaria Técnica Licenciada Mireyda Barrón Feregrino; quienes asisten a la Sesión Ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión, Aprobación del orden del día, Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de marzo de 2018, Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de abril de 2018, Informe de la Presidencia del Consejo, Informe de la Secretaría Técnica y Asuntos Generales. - - - - -

Inicio de la sesión. En el uso de la voz Licenciado Becerril Martínez Raúl, Consejero Presidente: Buenas tardes, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Distrital 08 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para el día de hoy, 30 de abril de 2018 a las 18:00 horas, en calle 20 de noviembre número 33, fraccionamiento la paz, colonia centro, San Juan del Río, Querétaro. Asimismo, de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión del Consejo Distrital 08 a las 18:15 horas, del mismo día. Por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaria Técnica, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 86 fracción II, de la Ley Electoral y 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral ambos del Estado de Querétaro, le solicito por favor verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto. En uso de la voz Licenciada Mireyda Barrón Feregrino, Secretaria Técnica: Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción Consejero Presidente, le informo que, de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes en las instalaciones de este Consejo

Distrital, la representación de los partidos políticos: por el Partido Revolucionario Institucional el ciudadano Arturo Álvarez Herrera en su calidad de representante suplente, por el Partido Acción Nacional Jonattan Olguin Miranda en su calidad de representante suplente, por el Partido Encuentro Social la ciudadana Laura Samperio Pérez en su calidad de representante propietario, por el Partido Político Convergencia Querétaro el ciudadano Gabriel Ugalde Hernández en su calidad de representante propietario, por el Partido político Querétaro Independiente el ciudadano Alberto Guerrero Hurtado en su calidad de representante propietario de igual forma doy cuenta de la presencia del Consejero Presidente de este Consejo Licenciado Raúl Becerril Martínez, y de las Consejeras y Consejeros Electorales Licenciada Silvia Mariana Mercado Garcés, Licenciado Antonio Benítez Calderón, Licenciada Martha Elisa Acevedo, Licenciada Ma. Natividad Josefina Camacho Ballesteros, así como la de la voz en mí calidad de Secretaria Técnica de este Consejo Distrital 08 por lo tanto existe quórum legal para sesionar e instalándose formalmente la sesión ordinaria por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales, señor presidente me permito señalar que el ciudadano Arturo Álvarez Herrera, no ha rendido la protesta de ley. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias Licenciada Secretaría Técnica en virtud de los señalado por la Secretaria con fundamento por lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito a las y los presentes se pongan de pie para proceder a tomar la protesta de ley. Acto seguido. Los integrantes del Consejo se ponen de pie. En uso de la voz consejero Presidente: Ciudadano Arturo Álvarez Herrera representante suplente del Partido Acción Nacional, en calidad de representante suplente del Partido Revolucionario Institucional protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las Leyes Generales en la materia, la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos y acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado? ". -----

En uso de la voz ciudadano Arturo Álvarez Herrera ¡Si protesto!; en uso de la voz Consejero Presidente: De no ser así, que la propia ciudadanía se los demande, gracias pueden tomar asiento. Acto seguido los presentes toman asiento. En uso de la voz Consejero Presidente: Secretaria Técnica le solicito que de conformidad con el artículo 70 del Reglamento

Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz Licenciada Mireyda Barrón Feregrino Secretaria Técnica: El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día y con fundamento en los artículos 80, 81 fracción I y II, 82 fracción I y II municipales y 88 de la Ley Electoral, 48 fracciones I, II y III de la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 57, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias Licenciada, integrantes de este Cuerpo Colegiado, está a su disposición el orden del día propuesto, ¿hay alguna observación o comentario? Acto seguido en voz uniforme las y los integrantes del Consejo contestan que ninguno. En uso de la voz Consejero Presidente: ¿alguien desea inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales? En uso de la voz Secretaria Técnica: Señor presidente doy cuenta que se retira de la mesa de sesiones el ciudadano Arturo Álvarez Herrera en su calidad de representante suplente del Partido Revolucionario Institucional y se integran a esta mesa de sesiones el ciudadano Juan Hector Muñoz Abelleira en su calidad de representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, el ciudadano Jorge Iván Delgado Rivera en su calidad de representante propietario del Partido del Trabajo y el ciudadano Octavio Ramírez Sánchez en su calidad de representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, además informo que estos últimos no han rendido la protesta de ley. En uso de la voz consejero presidente con fundamento por lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito a las y los presentes se pongan de pie para proceder a tomar la protesta de ley. Acto seguido. Los integrantes del Consejo se ponen de pie. En uso de la voz consejero Presidente: Ciudadanos Jorge Iván Delgado Rivera en su calidad de representante propietario del Partido del Trabajo y ciudadano Octavio Ramírez Sánchez en su calidad de representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las Leyes Generales en la materia, la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos y acuerdos

del Consejo General y los emanados de este Consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado? ". -----

En uso de la voz ciudadano Jorge Iván Delgado Rivera y Octavio Ramírez Sánchez ¡Si protesto!; en uso de la voz Consejero Presidente: De no ser así, que la propia ciudadanía se los demande, gracias pueden tomar asiento. Acto seguido los presentes toman asiento. En uso de la voz Juan Hector Muñoz Abelleira: Solicito señor presidente se me anote en asuntos generales. En uso de la voz Consejero Presidente: Señorita Secretaria Técnica le solicito por favor anote al Licenciado Abelleira en asuntos generales. En uso de la voz Secretaria Técnica: Con gusto señor presidente. En uso de la voz Consejero Presidente: Secretaria Técnica por favor proceda a tomar la votación de la aprobación del orden del día. En uso de la voz Secretaria Técnica: Atendiendo a su instrucción, consulto a las consejeras y consejeros, así como al consejero presidente del consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En uso de la voz Secretaria Técnica: Es el relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de marzo de 2018. En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias licenciada Secretaria. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración la versión estenográfica, del acta mencionada. ¿hay alguna observación o comentario? Acto seguido los integrantes el consejo con voz unánime contestan que no. En uso de la voz Consejero Presidente: De no ser así, solicito a la secretaria técnica proceda a tomar la votación en forma económica. -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: Atendiendo a su instrucción, consulto a las consejeras y los consejeros, así como al consejero presidente de este colegiado su voto en forma económica para aprobar el acta puesta a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Acto seguido las Consejeras y los Consejeros levantan su mano derecha en señal de aprobación. En uso de la voz Secretaria Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de marzo de 2018. En uso de la voz Consejero Presidente:

Gracias, señora secretaria. Pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. En uso de la voz Secretaria Técnica: Es el relativo a la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de abril de 2018. En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias señora secretaria. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración la versión estenográfica, del acta mencionada. ¿hay alguna observación o comentario? Acto seguido los integrantes el consejo con voz unánime contestan que no. En uso de la voz Consejero Presidente: De no ser así, solicito a la secretaria técnica proceda a tomar la votación en forma económica. En uso de la voz Secretaria Técnica: Atendiendo a su instrucción, consulto a las consejeras y los consejeros, así como al consejero presidente de este colegiado su voto en forma económica para aprobar el acta puesta a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Acto seguido las Consejeras y los Consejeros levantan su mano derecha en señal de aprobación. En uso de la voz Secretaria Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de abril de 2018. En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias secretaria. Pasemos al desahogo del quinto punto del orden del día. En uso de la voz Secretaria Técnica: Es el relativo al informe de la presidencia de este consejo, por lo que queda usted en uso de la voz. En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias señora secretaria. Estimados miembros de este Consejo, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Consejero Presidente del Consejo Distrital 08, me permito informar de las actividades realizadas del 29 de marzo al 30 de abril de dos mil dieciocho. En fecha 29 de marzo se instaló un rack en estas instalaciones; En fecha 03 de abril de 2018, se acudió a la capacitación impartida por el Lic. Licenciado Miguel Sergio Leroy López González en la sede del Consejo Distrital 09 para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro de candidatos; El 04 de abril las Consejerías Propietarias de este Consejo Electoral asistimos al Informe Anual 2017 del presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; El 5 de abril del presente, se llevó a cabo en las instalaciones de este Consejo Distrital un círculo de lectura en la que asistieron las y los Consejeras Electorales Ciudadanos, acreditados como integrantes de este Consejo Distrital, levantando al término de la misma la minuta correspondiente; En fecha 06 de abril se instaló un sistema de micrófonos inalámbricos, un altavoz acústico y un soporte para bafle; En fecha 10 en abril se instaló un reflector en la parte exterior del Consejo; El 11 de abril del presente, se llevó a cabo en las instalaciones de este Consejo

Distrital un círculo de lectura en la que asistieron las y los Consejeras Electorales Ciudadanos, acreditados como integrantes de este Consejo Distrital, levantando al término de la misma la minuta correspondiente; En fecha 12 de abril se instaló un equipo de cómputo para la Secretaria Técnica; Del 12 al 16 de abril se estuvo asistiendo al registro de los candidatos a diputados por el distrito 08 de los diferentes partidos políticos; En fecha 16 de abril se cubrió una guardia hasta las 24 horas a fin de recibir todas y cada una de las solicitudes de registro de candidaturas a los cargos de Diputación por el distrito 08 del Estado de Querétaro; El 18 de abril del presente, se llevó a cabo en las instalaciones de este Consejo Distrital un círculo de lectura en la que asistieron las y los Consejeras Electorales Ciudadanos, acreditados como integrantes de este Consejo Distrital, levantando al término de la misma la minuta correspondiente; En fecha 24 de abril se instaló una red de telecomunicaciones IENTC; El 25 de abril del presente, se llevó a cabo en las instalaciones de este Consejo Distrital un círculo de lectura en la que asistieron las y los Consejeras Electorales Ciudadanos, acreditados como integrantes de este Consejo Distrital, levantando al término de la misma la minuta correspondiente; Se ha dado seguimiento a los acuerdos emitidos por el Consejo General, mismos que han sido remitidos a este Consejo Distrital 08 entre los que se encuentran el acuerdo IEEQ/CG/A/016/18 y el acuerdo IEEQ/CG/A/018/18. ES CUANTO, por informar. En uso de la voz: Juan Héctor Muñoz Abelleira: ¿Los círculos de lectura son solo para los consejeros? En uso de la voz Consejero Presidente: Si, los círculos de lectura son solo para los consejeros. En uso de la voz Juan Héctor Muñoz Abelleira: Gracias. En uso de la voz Consejero presidente: Señora secretaria, pasemos al desahogo del séxto punto del orden del día. En uso de la voz Secretaria Técnica: El séxto punto del orden del día corresponde a la presentación del informe de la secretaría técnica de este consejo distrital 08, mismo que rindo al tenor siguiente: Conforme a las disposiciones vigentes y en mi calidad de Secretaria Técnica, informo a los integrantes de éste Colegiado, acerca de las actividades que durante el periodo comprendido entre el 29 de marzo al treinta de abril de dos mil dieciocho, realizó la Secretaría Técnica de éste Consejo. En fecha 02 de abril de 2018, se acudió a capacitación para el registro de candidatos en el salón acueducto III del Hotel Holiday Inn. En fecha 03 de abril de 2018, se acudió a la capacitación impartida por el Lic. Licenciado Miguel Sergio Leroy González en la sede del Consejo Distrital 09 para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro de candidatos. En fecha 06 de abril de 2018 se colocaron en los estrados de este Consejo tres

convocatorias relativas a los concursos de. “Canción, mi vos decide”, “concurso de selfie” y “Concurso de grafiti-mural”. En fecha 06 de abril de 2018, en las instalaciones de este Consejo Distrital se recibió oficio de la Licenciada María del Carmen García Tagle, representante propietaria del Partido Acción Nacional en el que con fundamento en los artículos 3 fracción I, II, 15 fracción I del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, solicitó que se llevara a cabo una Oficialía Electoral para efectos de tener una equidad e imparcialidad en las contiendas electorales, realizando la misma en el sitio solicitado la Licenciada Mireyda Barrón Feregrino, levantando el acta correspondiente. En fecha 09 de abril se pegó publicidad en la Universidad Autónoma de Querétaro campus San Juan del Río y se repartió publicidad para la contratación de CAE´S. En esa misma fecha se fijó en estrados del Consejo Distrital 08 publicidad relativa a “Conoce tu plataforma”. En fecha 12 de abril de la presente anualidad se recibió la solicitud de registro para candidatura a diputación por mayoría relativa para el distrito 08 del partido Político Acción Nacional. En fecha 13 de abril de 2018 se recibió la solicitud de registro para candidatura a diputación por mayoría relativa para el distrito 08 del partido Político Querétaro Independiente. En fecha 14 de abril de la presente anualidad se recibió la solicitud de registro para candidatura a diputación por mayoría relativa para el distrito 08 del partido Político Convergencia Querétaro. En fecha 14 de abril de 2018 se remitieron 9 expedientes de CAE´S al INE. En fecha 15 de abril de la presente anualidad se recibió la solicitud de registro para candidatura a diputación por mayoría relativa para el distrito 08 del partido Político Nueva Alianza. En fecha 15 de abril de la presente anualidad se recibió la solicitud de registro para candidatura a diputación por mayoría relativa para el distrito 08 de la coalición juntos haremos historia integrada por los partidos políticos MORENA – Partido del Trabajo – Partido encuentro Social. En fecha 16 de abril de la presente anualidad se recibió la solicitud de registro para candidatura a diputación por mayoría relativa para el distrito 08 de la coalición por un Querétaro mejor integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México. En fecha 16 de abril de la presente anualidad se recibió la solicitud de registro para candidatura a diputación por mayoría relativa para el distrito 08 del partido Político Movimiento Ciudadano. En fecha 16 de abril se cubrió una guardia hasta las 24 horas a fin de recibir todas y cada una de las solicitudes de registro de candidaturas a los cargos de Diputación por el distrito 08 del Estado de Querétaro. En fecha 16 de abril de 2018 se remitieron 3 expedientes de CAE´S al INE. En

fecha 17 de abril de 2018 se recibió la solicitud de registro para candidatura a diputación por mayoría relativa para el distrito 08 del partido Político de la Revolución Democrática. En fecha 20 de abril de 2018, en las instalaciones de este Consejo Distrital se recibió oficio de la Licenciada María del Carmen García Tagle, representante propietaria del Partido Acción Nacional en el que con fundamento en los artículos 3 fracción I, II, 15 fracción I del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, solicitó que se llevara a cabo una Oficialía Electoral para efectos de tener una equidad e imparcialidad en las contiendas electorales, realizando la misma en el sitio solicitado la Licenciada Mireyda Barrón Feregrino, levantando el acta correspondiente. En fecha 20 de abril se llevó a cabo sesión extraordinaria a las 18:00 horas para la presentación y votación de los proyectos de resolución relativo a las solicitudes de registro de la fórmula de Diputados por el principio de mayoría relativa. En fecha 23 de abril de 2018 se remitieron 4 expedientes de CAE'S al INE. En fecha 24 de abril del año en curso se cubrió una guardia hasta las veinticuatro horas del mismo día, a fin de recibir los medios de impugnación que pudieran presentarse con motivo de las resoluciones dictadas en sesión extraordinaria de fecha 20 de abril del año en curso, recibándose durante este periodo un recurso de reconsideración por parte del Partido de la Revolución Democrática. En fecha 27 de abril de 2018 se remitieron 9 expedientes de CAE'S al INE. En fecha 27 de abril del año en curso se cubrió una guardia hasta las 24 horas del mismo día para que los terceros interesados manifiesten lo que a su derecho convenga respecto del recurso de reconsideración presentado por los C.C. José Alberto Ramírez Osio y Jonatan Jovany Castro Castro, en su calidad de candidatos a diputación por mayoría relativa por el distrito 08 propietario y suplente respectivamente en contra del acuerdo y/o resolución del 20 de abril de 2018 emitida por este mismo Consejo dentro del EXPEDIENTE IEEQ/CD08/RCD/008/2018-P de registro de candidaturas. Respecto a los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, la secretaría técnica dio seguimiento al programa de reclutamiento del personal del PREP. Se impartió capacitación en fecha 24 de abril de la presente anualidad. Se aplicó examen. Es cuanto por informar. En uso de la voz Consejero Presidente gracias secretaria. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el informe de la secretaría. ¿hay alguna observación o comentario? Acto seguido con voz unánime los integrantes del consejo contestan que no. En uso de la voz Consejero Presidente: Como no es así secretaria proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz Secretaria Técnica: El siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos

generales. Por lo que me permito informar que tenemos anotado al Licenciado Juan Héctor Muñoz Abelleyra representante propietario del Partido Revolucionario Institucional por lo que tiene el uso de la voz. En uso de la voz Juan Héctor Muñoz Abelleyra: Muchas gracias, con el permiso de los integrantes de este consejo y del señor Consejero Presidente El suscrito Juan Héctor Muñoz Abelleyra en mi carácter de representante propietario del Distrito electoral 8 con cabecera distrital en San Juan del Río Querétaro, personalidad que tengo debidamente acreditada como consta en los archivos de esta Secretaria Técnica, comparezco ante este Instituto para hacer de su conocimiento actos en relación a las C.C. Verónica Hernández Flores y Maribel Ruíz Romero candidatas a diputadas propietaria y suplente respectivamente por el distrito local 08 que conforman los Municipios de Amealco de Bonfil y San Juan del Río Querétaro y al Partido Acción Nacional por la realización de actos anticipados de campaña y actividades previas que afectan la equidad de la contienda electoral, es decir, actos de expresión que se realizan bajo la modalidad de obsequiar materiales de construcción a la ciudadanía y otros bienes y servicios que obvio llevan como consecuencia mediata a la solicitud y obtención del voto en la etapa electoral que se desarrollara el primero de julio de 2018 actos violatorios y actos anticipados de campaña realizados por sus precandidatas fuera de la etapa electoral correspondiente y que redundan en actitud antidemocrática y que afecta los principios de equidad e imparcialidad estos materiales son distribuidos por la empresa Materiales para la construcción el jacalito S. A de C.V ubicada en el libramiento oriente 334 en el centro de Amealco de Bonfil y que los distribuyen a nombre de las precandidatas lo que implica suspicacia y complicidad en actos electorales ilegales por lo anterior solicito a este Consejo Distrital 08 se culmine a dicha empresa se abstenga de realizar este tipo de acciones actividades que se presumen constituyen actos violatorios del proceso electoral el Partido Acción Nacional tiene el deber legal de responder por las conductas desplegadas por sus miembros en materia política electoral so pena de resultar sujetos de fincamiento de responsabilidad por dichas conductas anticipadas e inequitativas y que atentan contra los principios de certeza, equidad, legalidad e imparcialidad en el proceso electoral previendo que en cualquier momento pueden ocurrir este tipo de supuestos y acciones el Instituto Electoral del Estado de Querétaro debe velar por que todos los actos electorales se apeguen a los principios de legalidad y equidad para evitar impunidad y la ventaja en la contienda si consideramos que por un lado la finalidad que se persigue con cada una de las etapas del

proceso y la regulación de los actos violatorios de las leyes en materia electoral consistente en el respeto al principio de equidad a fin de evitar que un partido político o precandidato se encuentre en ventaja en relación con sus adversarios políticos al realizar de manera anticipada y antidemocrática la promoción de imposicionamiento de una opción política mediante el empleo de espacios y el otorgamiento de dadivas o materiales a través de los cuales se promueven la imagen o propuesta de ciertos actores políticos fuera de la etapa correspondiente en su momento iniciaremos el procedimiento especial sancionador que proceda ante las autoridades competentes, les agradezco su atención muchas gracias. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: Muchas Gracias. Nosotros escuchamos y usted dice que va a interponer las medidas procedentes ante las autoridades correspondientes en cuanto a tomar alguna acción propia el consejo no lo es como tal, simplemente que se les llame la atención a las candidatas y como una llamada de atención por parte del consejo no considero sea procedente, más bien que presente usted toda la argumentación ante la autoridad que considere conveniente para iniciar su procedimiento, nosotros solo nos damos por enterados y de recibido su comentario, gracias. -----

En uso de la voz Juan Héctor Muñoz Abelleira: Quisiera que a las candidatas se les hiciera llegar este comentario a través de sus representantes. En uso de la voz Jonattan Olguin Miranda: Hay las vías legales para proceder con el procedimiento sancionador y con las probanzas que ellos determinen. En uso de la voz Consejero Presidente: Bueno Señora Secretaria Técnica continuamos con el orden del día. En uso de la voz Secretaria Técnica: Aprovecho señor presidente este espacio para hacer del conocimiento de las representaciones de los partidos políticos que el formato de registro del currículum para la aplicación "Conoce a tus candidatas y candidatos", se encuentra descargable en el sitio electrónico www.ieeq.mx, dentro del banner principal denominado "Candidaturas 2017-2018"; de igual manera, hacer de su conocimiento que dicho formato, lo pueden hacer llegar a través del consejo distrital o municipal, o bien, a través del correo electrónico candidaturas2018@ieeq.mx. Asimismo, recordarles que el día 14 de mayo, dicha información se colocará en la tienda virtual (aplicación móvil), así como en nuestro sitio de internet, por lo que se requiere de su apoyo a efecto de que en dicha fecha se tenga el 100% de la información, y así la ciudadanía pueda consultar la información de todas sus

candidaturas. Es todo señor presidente. En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias secretaria. En consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, del día 30 de abril de 2018, se da por concluida esta sesión ordinaria. que pasen buena tarde. muchas gracias por su asistencia. Acto seguido los presentes en la Sesión convocada proceden a firmar el acta aprobada. -----

C. CAMACHO BALLESTEROS MA. NATIVIDAD JOSEFINA

CONSEJERA

C. ACEVEDO MARTHA ELISA

CONSEJERA

C. BENÍTEZ CALDERÓN ANTONIO

CONSEJERO

C. MERCADO GARCES SILVIA MARIANA

CONSEJERA

C. BECERRIL MARTÍNEZ RAÚL

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIREYDA BARRÓN FEREGRINO

SECRETARIA TÉCNICA